



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 05 NOV 2012

DECRETO EXENTO N° 66434

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la secretaria Municipal, concejales, en que dispone que el funcionario(a) concejal Sr. W. Ramos, R. Morales, L. Bogdanic, S. Iribarren, Grado x E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

CONCON , a curso sobre herraminetas, para una educacion efectiva, por ACHM, desde el 18 al 24/Nov/ 2012.-

6 dias	c/ pernot.	18 al 23/11/12	=	65.637 x 6	=	393.822
1 "	s	24/11/12				26.252
						<u>420.074</u>
				pasajes		50.000
						<u>470.074</u>
				inscripcion		110.000
						<u>580.074, C/LINDO .-</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHVR/KAZR/NEFRIHHAP/hcd .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE